

RESOLUCIÓN N° 66/18-D.R.H. SAN LUIS, veintisiete de Marzo de dos mil dieciocho.

VISTO: Las presentaciones efectuadas, el Presidente Subrogante del Superior Tribunal de Justicia en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: I) AUTORIZAR al Dr. **JOSÉ AGUSTÍN RUTA**, Juez del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 4, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 26/03/18 e inter dure su ausencia; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **VALERIA CELESTE BENAVIDEZ**.

II) AUTORIZAR a la Dra. **MARÍA PÍA SCAVARDA BASALDUA**, Juez de Paz Letrado, de la Segunda Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,00 horas del día 28/03/18 y hasta las 24,00 del 2/04/18; DESIGNANDO los siguientes Subrogantes:

- Dr. **GERARDO GONZALEZ**: desde las 13,00 horas y hasta las 24,00 del día 28/03/18.
- Dra. **NORA VILLEGAS**: desde el día 29/03/18 y hasta el 2/04/18.

III) AUTORIZAR al Dr. **ROBERTO SILVESTRE**, Agente Fiscal de la Tercera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,00 horas del día 5/04/18 y hasta las 24,00 del 8/04/18; DESIGNANDO Subrogante por igual período al Dr. **CARLOS ALBERTO LELOUTRE**.

IV) COMISIONAR al Dr. **FEDERICO MARTIN GORCHS VILCHEZ**, Secretario del Registro Único de Adoptantes, para que asista al “Encuentro Regional de Registros de Adopción, Organismos Administrativos de Protección de Derechos y Poder Judicial”, a realizarse en Neuquén, desde el día 23/04/18 y hasta el 25/04/18; AUTORIZÁNDOLO a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,00 horas del día 22/04/18 y hasta las 24,00 del 26/04/18; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **LUZ MARÍA ARMIDA VIÑALS SORIA**. Por Dirección Contable se deben arbitrar los medios para el cumplimiento de la presente medida, con pasajes vía aérea.

V) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2018, a la Dra. **MARÍA EUGENIA GATICA**, Secretaria del Juzgado de Sentencia, de la Primera Circunscripción Judicial, por el término de TRES (3) días, los que se harán efectivos a partir del día 3/04/18.

VI) DEJAR SIN EFECTO la Licencia solicitada por la Dra. **LAURA BELEN MOLINO**, Juez del Juzgado de Sentencia, de la Primera Circunscripción Judicial, concedida en el Punto VI) del Acuerdo N°1 322-DRH-17.

VII) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado de Sentencia, de la Segunda Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. NORA VILLEGAS, a la Dra. **ROSANA ESTHER PEREZ**, los días 27 y 28/03/18.

VIII) MODIFICAR el Punto I) del Acuerdo N° 43-DRH-18; y AUTORIZAR al Lic. **MARCELO CESAR LOTUFO**, Subsecretario de Tecnología, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 12,00 horas del día 27/03/18 y hasta las 24,00 del 29/03/18.

HÁGASE SABER.-

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por el Presidente Subrogante del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 27 de Marzo de 2018.